



*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*

## **ACTA DE LA 533ª REUNIÓN DE DIRECTORIO**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de septiembre de 2020, se reúnen mediante el sistema de videoconferencia, los miembros del Directorio del CONICET que se detallan: la Sra. Presidenta de este Consejo Nacional Dra. Ana María Franchi, el Vicepresidente de Asuntos Científicos Dr. Mario Martín Pecheny, el Vicepresidente de Asuntos Tecnológicos Dr. Roberto Daniel Rivarola, las Directoras: Dra. Graciela N. Ciccía y Dra. Luz Marina Lardone y los Directores: Dr. Alberto Rodolfo Kornblihtt, Dr. Miguel Ángel Laborde, Dr. Félix Daniel Nieto Quintas y Dr. Carlos José Van Gelderen.

Siendo las 10:05 hs. se da comienzo a la reunión, para considerar el siguiente temario:

**- Temas Generales.**

- Informe de Presidencia e iniciativas de los miembros del Directorio.
- Nota de agradecimiento del Directorio al Personal de Salud.
- Aprobación del Acta previa de la 532ª Reunión de Directorio.

**- Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico.**

- Designar representante del CONICET en el High-Level Strategy Group (HLSG), en el marco de la Latin American High Energy, Cosmology, and Astroparticle Physics (HECAP).
- Situación del CEVAN.

**- Dirección de Relaciones Institucionales y Gerencia de Evaluación y Planificación.**

- Distinción Investigador/a de la Nación Argentina (Edición 2020).

**- Gerencia de Evaluación y Planificación.**

- Respuesta a la Comisión Ad-hoc para Promoción a Investigador Superior en Ciencias Biológicas y de la Salud.
- Recursos de reconsideración de acuerdo a lo establecido en el art. 41 del Estatuto de las Carreras.
- Informes Reglamentarios recomendados como no aceptables (Convocatoria 2020).

**- Gerencia de Asuntos Legales.**

- Temas generales.

**- Gerencia de Administración.**

- Temas generales.

**- Gerencia de Vinculación Tecnológica.**

- Temas Generales.

**- Asuntos tratados en Comisión.**

-----  
Participan de la reunión, a través del sistema de videoconferencia, el Gerente de Asuntos Legales Dr. Alan Temiño, el Director de Relaciones Institucionales Dr. Antonio Ambrosini, el Gerente de Administración Cdor. Jorge Figari, la Directora de Desarrollo y Gestión de Unidades Divisionales Prof. Liliana Sacco, la Gerenta de Evaluación y Planificación MSc. Cynthia Jeppesen y el Director de Coordinación de Órganos Asesores Lic. Martín Bentura.

**1.- Temas Generales**

1.1.- Informe de Presidencia e iniciativa de los miembros del Directorio.

La Sra. Presidenta, Dra. Franchi, informa que ha se firmado el Convenio Marco entre CONICET y el Banco Credicoop Coop. LTDO, permitirá proveer una línea de préstamos a las empresas que contraten servicios o realicen proyectos específicos en conjunto con el organismo. En el acto de firma del convenio estuvieron presentes el Presidente del Banco Credicoop Carlos Heller, el Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, Dr. Roberto Salvarezza, miembros del Directorio, Gerentes y personal del CONICET. El acuerdo contempla el otorgamiento de préstamos a las empresas de hasta 5 millones de pesos, para proyectos de investigación y desarrollo en ciencia y tecnología, asistencias técnicas, y servicios tecnológicos de alto nivel (STAN), a fin de fortalecer la innovación en los emprendimientos a través de la transferencia de tecnología.

También se refiere a las negociaciones que se están llevando respecto a las paritarias a la Jerarquización de los miembros de las Carreras del Investigador Científico y Tecnológico y del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo.

El Directorio acuerda publicar una nota de agradecimiento a todo el personal de salud de nuestro país (médicas/os, enfermeras/os, kinesiólogas/os, trabajadoras/es sociales, bioquímicas/os, farmacéuticas/os y todas las personas involucradas) por el esfuerzo y el compromiso demostrado en la lucha contra la pandemia de COVID-19, realizando una labor de un valor inestimable, poniendo en riesgo incluso su salud y su vida. Dicha nota se adjunta como Anexo I a la presente Acta.

1.2.- Aprobación del Acta previa de la 532ª Reunión de Directorio.

Una vez acordadas las modificaciones a la versión preliminar, el Directorio aprueba el Acta N° 532, de la reunión celebrada los días 15 y 16 de septiembre de 2020.



*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*

## **2.- Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico**

La Prof. Liliana Sacco recuerda que las negociaciones con el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), mediante el cual se trasladaba al Centro de Virología Animal (CEVAN) a un espacio físico en el SENASA y se lo transformaba en una unidad ejecutora de doble dependencia con esa Institución no prosperaron. Se estuvo trabajando en la posibilidad de reincorporar al grupo del CEVAN al Instituto César Milstein. Sin embargo, el Instituto César Milstein con el desarrollo del Kit de diagnóstico de Neokit SAS para la detección del virus SARS-COV-2, ha requerido más espacio. Actualmente, ha surgido la alternativa de trasladar al grupo de investigación del CEVAN a un espacio físico que ha ofrecido la Universidad Abierta Interamericana (UAI) y, en principio, tanto la Fundación como el Instituto César Milstein estarían de acuerdo con el traslado del grupo.

En base a una inquietud manifestada por la Dra. Ciccía en relación al equipamiento para la fabricación de los kits de aftosa, se menciona que se prevé que se traslade a la UAI el grupo completo del CEVAN que trabaja en el tema y retire el equipamiento requerido para continuar con la fabricación del kit de aftosa, aunque aún no se ha analizado el detalle de la distribución de los equipos. Se prevé acordar la distribución del equipamiento, como el texto de convenio a firmarse con las partes.

También, los miembros del Directorio dialogan sobre los temas a tratar en el Comité de Gestión Estratégica CONICET-UBA (CGE CONICET-UBA) donde se considerarán cuestiones relativas a las Unidades Ejecutoras de doble dependencia entre ambas Instituciones.

Se deja pendiente para el día siguiente el tratamiento de la designación de un Representante del CONICET para integrar el High-Level Strategy Group (HLSG), en el marco de la Latin American High Energy, Cosmology, and Astroparticle Physics (HECAP), ya que se solicita a la Prof. Liliana Sacco mayor información sobre el tema.

## **3.- Dirección de Relaciones Institucionales y Gerencia de Evaluación y Planificación**

### **3.1.- Premio Investigador/a de la Nación 2020**

El Directorio, habiendo consultado a las Comisiones Ad hoc Consultivas de las Grandes Áreas del Conocimiento, avala institucionalmente las siguientes postulaciones a los Premios Investigador/a de la Nación Edición 2020:

### **- Premios Houssay Trayectoria**

Área de Ciencias Humanas

- Dra. Dora Beatriz Barrancos (Inv. Principal Ad Honorem)
- Dra. Claudia Briones (Inv. Principal)
- Dra. Gloria Beatriz Chicote (Inv. Superior)
- Dra. María Marta García Negroni (Inv. Principal)
- Dra. Lucía Golluscio (Inv. Principal Ad Honorem)
- Dra. Rosana Guber (Inv. Principal)
- Dra. Mónica Lacarrieu (Inv. Principal)
- Dra. Florencia Luna (Inv. Principal)
- Dr. Pablo Eugenio Navarro (Inv. Principal)
- Dra. María Andrea Nicoletti (Inv. Principal)
- Dra. Hilda Sábato (Inv. Superior Ad Honorem)
- Dra. Verónica Tozzi (Inv. Principal)

Área de Ciencias de la Salud

- Dr. Marcelo Adrián Aizen (Inv. Superior)
- Dra. Andrea Gamarnik (Inv. Principal)
- Dra. Analía Alicia Lanteri (Inv. Principal Ad Honorem)
- Dr. Aldo Domingo Mottino (Inv. Superior)

Área de Ingeniería, Informática, Biodiversidad, Arquitectura, Impacto Territorial, Tecnologías Ambientales y Gestión Ambiental

- Dr. José Alberto Bandoni (Inv. Superior Ad Honorem)
- Dra. Lía Noemí Gerschenson (Inv. Superior Ad Honorem)
- Dra. Silvia Diana Matteucci (Inv. Independiente Ad Honorem)
- Dra. Edith Liliana Taleisnik (Inv. Principal Ad Honorem)

### **- Premios Houssay**

Área de Ciencias Humanas

- Dra. María Cecilia Gallero (Inv. Adjunta)
- Dra. Lea Natalia Geler (Inv. Adjunta)
- Dra. Macarena Marey (Inv. Adjunta)
- Dr. Fernando Moledo (Inv. Adjunto)
- Dra. Julieta Quirós (Inv. Adjunta)
- Dra. Ana Margarita Ramos (Inv. Independiente)
- Dra. Carla Villalta (Inv. Independiente)
- Dra. Carina Alejandra Zubillaga (Inv. Independiente)

Área de Ingeniería, Informática, Biodiversidad, Arquitectura, Impacto Territorial, Tecnologías Ambientales y Gestión Ambiental.

- Dra. María Laura Foresti (Inv. Independiente)

### **- Premio Jorge Sábato**

- Dr. Diego José Comerci (Inv. Principal)
- Dr. Hernán Eduardo Thomas (Inv. Principal)
- Dr. Andrés Wigdorovitz (Inv. Principal)
- Dra. María Luján Ferreira (Inv. Principal)



*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*

A continuación, se determina no avalar las auto-postulaciones presentadas al premio Houssay Trayectoria (por 2 votos a favor y 5 en contra), ya que una de ellas no encuadra dentro de las temáticas del premio y, además los miembros del Directorio en mayoría no acuerdan con avalar presentaciones individuales.

#### **4.- Gerencia de Evaluación y Planificación**

4.1.- Respuesta a la Comisión Ad-hoc para Promoción a Investigador Superior en Ciencias Biológicas y de la Salud.

El Directorio toma conocimiento y aprueba el texto de la respuesta a la nota enviada por la Comisión Ad-hoc para Promoción a Investigador Superior en Ciencias Biológicas y de la Salud en fecha 22 de julio del corriente año.

4.2.- Recursos de reconsideración de acuerdo a lo establecido en el art. 41 del Estatuto de las Carreras.

Seguidamente, se analizan los siguientes de reconsideración interpuestos por las/os investigadoras/es que se detallan contra la denegatoria de promoción (CIC 2018) en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico y se resuelve:

i.- Hacer lugar a los recursos de reconsideración interpuestos por los Dres. Leandro Exequiel Lucero, Ramiro José Antonio Ovejero Aguilar y Nicolás Pirez y las Dras. Bárbara Pamela Graff y Daniela Silvana Nitui, siguiendo lo recomendado por las Comisiones Asesoras Disciplinarias correspondientes que intervinieron de acuerdo a lo previsto en el art. 41 del Estatuto de las Carreras y, promoverlos/as a la categoría Investigador/a Adjunto/a.

ii.- Hacer lugar al recurso de reconsideración interpuesto por el Dr. Mario Fredy Moreno Gómez, siguiendo lo recomendado por la Comisión Asesora de Ingeniería y Tecnología de Materiales correspondiente en mayoría, que intervino de acuerdo a lo previsto en el art. 41 del Estatuto de las Carreras, y promoverlo a la categoría Investigador Adjunto.

iii.- Hacer lugar al recurso de reconsideración por promoción denegada interpuestos por la Dra. Luciana Álvarez, siguiendo lo recomendado por la Comisión Asesora Disciplinaria correspondiente que intervino de acuerdo a lo previsto en el art. 41 del Estatuto de las Carreras, y promoverla a la categoría Investigadora Independiente.

iv.- Hacer lugar a los recursos de reconsideración interpuestos por el Dr. Humberto Luis Cappozzo y la Dra. Claudia Patricia Queimaliños, siguiendo lo recomendado por las Comisiones Asesoras Disciplinarias correspondientes que intervinieron de acuerdo a lo previsto en el art. 41 del Estatuto de las Carreras y, promoverlo/la a la categoría Investigador/a Principal.

vi.- Hacer lugar al recurso de reconsideración interpuesto por la Dra. Olga Virginia Suárez, en disidencia con lo recomendado por la Comisión Asesora Disciplinaria correspondiente que intervino de acuerdo a lo previsto en el art. 41 del Estatuto de las Carreras y promoverla a la categoría Investigadora Principal.

vii.- No hacer lugar al recurso de reconsideración interpuestos por los Dres. Ernesto Kuchen y José Fernando Ruggera y las Dras. Cintia Rodrigo y Dra. Renata Nela Tomezzoli, siguiendo lo recomendado por las Comisiones Asesoras Disciplinarias correspondientes que intervinieron de acuerdo a lo previsto en el art. 41 del Estatuto de las Carreras.

Además, se resuelve en coincidencia con lo recomendado por la Comisión Asesora Disciplinaria correspondiente que intervino de acuerdo a lo previsto en el art. 41 del Estatuto de las Carreras:

i.- Hacer lugar al recurso de reconsideración interpuesto por el Dr. Juan Cruz Moreno contra la calificación de su informe reglamentario 2017/2018, y calificarlo como “aceptable”.

ii.- No hacer lugar al recurso de reconsideración interpuesto por la Dra. Liliana Mabel Manzi contra la calificación de su informe reglamentario 2017/2018.

4.3.- Informes Reglamentarios recomendados como no aceptables. (Convocatoria 2020).

El Directorio, siguiendo lo aconsejado por la Comisión Asesora de Química para Informes, Promociones y Proyectos declara como “no aceptables” los informes reglamentarios (convocatoria 2020) de los/as siguientes investigadores/as:

- Inv. Asistente Dra. María Juliana Maccarrone
- Inv. Adjuntas Dras. María Gimena Acosta, Fabiana D'Eramo, María Paula Denofrio e Inv. Adjunto Dr. Daniel Alberto Caminos
- Inv. Independientes Dra. María Paula Badenes y Dr. Mariano Hernán Fonticelli.

## **5.- Gerencia de Asuntos Legales**

El Directorio prorroga la suspensión de los plazos administrativos en este Consejo Nacional hasta el 20 de septiembre de 2020 inclusive, considerando el Decreto de Necesidad y Urgencia DNU N° 754/2020, mediante el cual se establece la medida de “distanciamiento social, preventivo y obligatorio” desde el día 21 de septiembre hasta el día 11 de octubre de 2020 inclusive, en atención a la situación epidemiológica existente en las distintas regiones del país con relación al COVID-19.



*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*

Los actos administrativos dictados, como así también las presentaciones efectuadas durante el período señalado, serán válidos.

A continuación, el Directorio determina invitar al Dr. Hugo Luján a la próxima reunión de Directorio, a fin de que exponga sobre el estado de sus investigaciones para avanzar en una vacuna contra el coronavirus y explique en qué fase se encuentra dicha investigación.

## **6.- Gerencia de Administración**

El Cdor. Figari explica mediante una presentación en power point cómo ha quedado el anteproyecto de presupuesto 2021 para el CONICET.

Seguidamente, presenta un Instructivo para las Rendiciones de Cuentas correspondiente a las intervenciones de la UPROMAR (Unidad de Promoción Marítima) en los procesos de gestión, administración, autorización y rendición de fondos de la Unidad de Apoyo a Investigaciones Hidrográficas y Oceanográficas (UNIHDO) y el Directorio lo aprueba. Dicho Instructivo se adjunta como Anexo II a la presente Acta.

A las 15:28 hs. se pasa a cuarto intermedio hasta el día siguiente.

-----

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los treinta días del mes de septiembre de 2020 a las 10:05 hs., se reanuda la sesión de Directorio del CONICET, mediante el sistema de videoconferencia, contando con la participación de la Sra. Presidenta de este Consejo Nacional Dra. Ana María Franchi, el Vicepresidente de Asuntos Científicos Dr. Mario Martín Pecheny, el Vicepresidente de Asuntos Tecnológicos Dr. Roberto Daniel Rivarola, las Directoras Dra. Graciela N. Ciccía y Dra. Luz Marina Lardone y los Directores Dr. Alberto Rodolfo Kornblihtt, Dr. Miguel Ángel Laborde, Dr. Félix Daniel Nieto Quintas y Dr. Carlos José Van Gelderen.

Participan de la reunión el Gerente de Asuntos Legales Dr. Alan Temiño, la Directora de Desarrollo y Gestión de Unidades Ejecutoras Prof. Liliana Sacco, el Director de Relaciones Institucionales Dr. Antonio Ambrosini y el Gerente de Administración Cdor. Jorge Figari.

## **7.- Temas Generales**

La Prof. Liliana Sacco comenta que el High-Level Strategy Group (HLSG) que formará parte del Latin American High Energy, Cosmology, and

Astroparticle Physics (HECAP), está en formación y la invitación para designar un representante institucional es para avanzar en la redacción de los documentos preparatorios, a fin de definir las estrategias y acuerdos que se promoverán en América Latina. La reunión anterior se llevó en San Pablo a principios de este año y la próxima reunión, que se llevará en forma virtual, será en 20 de octubre del corriente. Por ello, es que se invita a CONICET a proponer un representante. El Directorio, en base a la información recabada por la Pof. Sacco, le encomienda que se contacte con la Dra. Gloria Dubner, a fin de consultarle nombres de especialistas a ser designados como Representantes del CONICET en el HLSG, quien deberá posteriormente informar al Directorio del CONICET sobre las decisiones que se tomen en el seno del HSG.

El Directorio, al tomar conocimiento que el día de ayer, 29 de septiembre, ha fallecido el Dr. Alcides Rega, quien ha sido Investigador Superior de este Consejo Nacional y participó activamente en la creación del Instituto de Química y Físicoquímica Biológicas (IQUIFIB), solicita al Dr. Ambrosini que se publique una semblanza del investigador en la página web del Organismo.

A continuación, los miembros del Directorio debaten sobre las medidas de recomposición salarial del 7 % ofrecida por el Gobierno Nacional a los gremios estatales, aprobada por UPCN y rechazada por ATE, con el compromiso de reanudar las negociaciones en el mes de diciembre para recomponer los ingresos de los empleados estatales. Se reconoce el esfuerzo realizado en este momento tan complicado por la situación económica y por la pandemia del COVID-19, tanto de la Presidenta del CONICET como del Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación en pos de mejorar la situación salarial del personal. Sin embargo insisten en la necesidad de avanzar en una propuesta de jerarquización de los sueldos del CONICET, cuyos valores están retrasados en comparación con los otros Organismos de Ciencia y Técnica. Se acuerda esperar el resultado de las negociaciones que están llevando a cabo la Sra. Presidenta Dra. Franchi y el Sr. Ministro Dr. Salvarezza, previo a avanzar en alguna determinación sobre el tema.

Por último, se acuerda invitar a una futura reunión del Directorio al Presidente de Y-TEC S.A., Dr. Eduardo Dvorkin, a fin de conocer los detalles de los emprendimientos que la empresa está llevando adelante, en los cuales está interviniendo el CONICET.

## **8.- Gerencia de Administración**

El Directorio toma conocimiento de los siguientes asuntos y resuelve:

i.- Aprobar un subsidio de contención para el Dr. Pablo Nahuel di Napoli, de \$30.000.- por mes, durante el periodo de septiembre a diciembre del corriente año, que se le depositarán en su cuenta sueldo.

ii.- Modificar el presupuesto de este Consejo Nacional vigente para el ejercicio 2020, de acuerdo al siguiente detalle:





*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*

Servicio	Apertura Program	U.G	Objeto del gasto	Fte Finan.	Moneda	Importe	Detalle
103	1.0.0.1.0	2	3.7.1.0	1.1	1	-2.800.000	Pasajes
103	1.0.0.1.0	2	3.8.3.0	1.1	1	2.300.000	Pago curso de idiomas y sentencias judiciales
103	1.0.0.1.0	2	3.9.9.0	1.1	1	500.000	Pago subsidio extraord. contratos LOYS
103	1.0.0.1.0	2	4.3.6.0	1.1	1	-18.928	Equipamiento Informático
103	1.0.0.1.0	2	4.8.1.0	1.1	1	18.928	Dif. de cambio adq. licencias firewall

iii.- Modificar el Presupuesto de este Consejo Nacional vigente para el ejercicio 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

Serv.	Apertura Program.	U.G.	Objeto del gasto	Fte Finan.	Moneda	Importe	Detalle
103	18.0.0.3.0	2	5.1.6	1.1	1	-100.000.000	Funcionamiento de Unidades Ejecutoras
103	19.0.0.41.0	2	5.1.6	1.1	1	100.000.000	Funcionamiento de Buques

## **9.- Asuntos tratados en Comisión**

Seguidamente, se consideran los siguientes temas tratados en Comisión y se resuelve:

### **9.1.- Gerencia de Recursos Humanos**

i.- Asignar Beca Externa Postdoctoral en el marco del Convenio CONICET -Comisión Fulbright de la siguiente manera: 3 recomendadas para la Gran Área de Ciencias Exactas y Naturales. 5 para cada una de las otras Grandes Áreas del Conocimiento, siguiendo el orden de mérito establecido por la Comisión Asesora. En el caso de producirse una renuncia, la vacante será cubierta por el siguiente postulante de la misma Gran Área del Conocimiento, en el orden de mérito. Si la vacante se produjera en la Gran Área de Ciencias Exactas y Naturales, otorgar la vacante al siguiente postulante de la Gran Área de Ciencias Biológicas y de la Salud, en virtud de la cantidad de postulantes recomendados. La nómina de Becas recomendadas se adjunta como Anexo III a la presente Acta.

ii.- Rechazar el recurso de reconsideración presentado por la Lic. Franca Esperanza Bonifazzi Fueyo contra la Disposición DI-2020-1317-APN-GRH# CONICET, en virtud de que su designación en un cargo de gestión en el Ministerio de

Defensa resulta incompatible y debe optar entre este último y la beca concedida por el CONICET.

iii.- Rechazar el recurso de reconsideración presentado por el Mg. Nicolás Battaglia contra la Disposición DI-2020-1318-APN-GRH#CONICET, en virtud de que su designación en un cargo de gestión en la Universidad Abierta Interamericana resulta incompatible y debe optar entre este último y la beca concedida por el CONICET.

iv.- Aprobar la contratación de los agentes listados a continuación bajo la modalidad del Decreto N° 1109/17 para desempeñarse en la Gerencia de Organización y Sistemas, desde el 1° de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2020.

Apellido y Nombre	Función y Rango	UR
Nadar, Pablo Julio	Asesor I	1300
Hernández, Darío José	Asesor II	1855
Lesiw, Matías	Asesor I	1500
Rago, Nicolás	Asesor I	1500
Sissi, Sergio	Asesor I	1150

v.- Aprobar la contratación de las agentes que se detallan a continuación, bajo la modalidad prevista en el art. 9° Ley Marco N° 25.164 y su Decreto Reglamentario N° 1421/02, desde el 1° de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2020. Los niveles propuestos quedarán sujetos a la verificación del efectivo cumplimiento por parte de las postulantes de los requisitos mínimos exigidos por el art. 14 Decreto 2098/08.

Apellido y Nombre	Nivel Sugerido	Lugar de Trabajo
Busto, Cristina	C	CENPAT
Castillo, Patricia Alejandra	C	CCT CONICET NOA Sur
D'Alessandro, Erika	C	Centro de Investigaciones Cardiovasculares – CCT CONICET La PLATA
Ogas, Santiago Ezequiel	C	Gerencia de Administración
Yañez, Camila Ana	B	Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico

vi.- Aprobar el cambio de contratación de la agente Sabina Metrailler, bajo Modalidad del art. 9° Ley Marco N° 25.164, para desempeñarse en la UAT del CCT CONICET Santa Fe, desde el 1° de noviembre hasta el 31 diciembre de 2020. El Nivel propuesto es B y quedará sujeto a la verificación del efectivo cumplimiento por parte de la agente de los requisitos mínimos exigidos por el art. 14 del Decreto 2098/08.

vii.- Rectificar la fecha de la designación del Ing. Diego Barrabino, establecida en la sesión de los días 8 y 9 de octubre de 2019, fijando la fecha de inicio de las tareas del Ing. Diego Barrabino en el cargo de Director de Informática el 1° de enero de 2020.



*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*

viii.- Rectificar la decisión tomada en la reunión del 4 y 5 de agosto del corriente, respecto de asignación de funciones de Coordinadora del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) a la agente Valeria Hirnbruchner, debido a un error involuntario en la redacción del orden del día de la Gerencia de Recursos Humanos. Dejar establecido que se designa de manera transitoria y por el término de 180 días, en un cargo de planta permanente como Coordinadora de la UAT del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) Nivel B Función Ejecutiva IV a la Sra. Valeria Hirnbruchner. Además, encomendar a la Gerencia de Recursos Humanos inicie los trámites para la designación transitoria, toda vez que el cargo se encuentre vacante.

## **9.2.- Gerencia de Evaluación y Planificación**

i.- No hacer lugar al recurso de reconsideración por denegatoria de ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico (Convocatoria 2018), interpuesto por Víctor Damián Medina, de acuerdo a la recomendación de la Comisión Ad hoc de Consulta del Gran Área de Ciencias Sociales y Humanidades.

ii.- Hacer lugar a la solicitud elevada por el Dr. Gerardo Fidelio, de cambio de tema y titularidad del perfil de Beca Interna Posdoctoral asociado al PUE 0022/16 aprobado para el CIQUIBIC, de acuerdo a la recomendación de la Comisión Ad hoc de PUE del Gran Área de Ciencias Biológicas y de la Salud. Atento a ello, autorizó una ampliación del tema original del perfil de Beca Interna Postdoctoral de acuerdo al siguiente detalle: Título: “Enfermedad de Parkinson: estudios sobre la posibilidad de reemplazar el clásico tratamiento con L-Dopa por L-tirosina”. Director: Dr. Gastón Bisig.

iii.- Hacer lugar a la solicitud elevada por el Dr. Andrés Izeta, de cambio de perfil asignado CPA aprobado para el IDACOR en el PUE 2016, de acuerdo a la recomendación de la Comisión Ad hoc de PUE del Gran Área de Ciencias Sociales y Humanidades: Nuevo perfil: Profesional para Laboratorio de Biología Molecular, con experiencia en análisis bioinformáticos y bioestadísticos

iv.- Ratificar la decisión tomada en la reunión de los días 12 y 13 de junio de 2019 y calificar el Informe Reglamentario (Convocatoria 2018) del Dr. Pablo Ezequiel Ruiz Moras como “no aceptable”, de acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora de Ciencias Antropológicas para Informes, Promociones y Proyectos.

v.- Rectificar la decisión tomada en la sesión de los días 18 y 19 de agosto de 2020, de la fecha de la convocatoria correspondiente a los informes reglamentarios 2018/2018 calificados como “no aceptables” de los Dres. Fernando

Barreyro y Nicolás Renna, dejando establecido que corresponden a la convocatoria 2019.

vi.- Rectificar la decisión tomada en la sesión de los días 4 y 5 de agosto de 2020, del período correspondiente a los informes reglamentarios de la Dra. María de la Paz Miguel y del Dr. Ignacio Oscar Costilla, siendo el período correcto 2018/2018 (convocatoria 2019).

vii.- Incorporar al Banco de Consultores del Organismo a las/los investigadores residentes en el exterior que se detallan a continuación:

- Comisión Asesora en Astronomía para Ingresos, Informes, Promociones y Proyectos:

Dra. Consuelo Cid Tortuero  
Dr. Santiago Vargas Domínguez  
Dr. Ignacio Ugarte-Urra  
Dr. Jean Pierre Raulin  
Dr. Luciano Rodríguez

- Comisión Asesora en Filosofía para Ingresos, Informes, Promociones y Proyectos:

Dr. Santiago Amaya  
Dra. Nora Delia Rabortnikof Maskivker

Dra. María del Carmen Silva Fernández Del Campo  
Dr. Francisco Pereira Gandarillas

viii.- Incorporar - Comisión al Banco de Consultores del Organismo a las/los investigadores que se detallan a continuación:

Asesora de Temas Estratégicos y Tecnología- Subcomisión Ambiente y Sustentabilidad:

Dra. Claudia Carut

- Comisión Asesora en Filosofía para Ingresos, Informes, Promociones y Proyectos:

Dr. Horacio Martín Sisto  
Dra. Analía Sandra Melamed

### **9.3.- Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico**

i.- Designar a la Investigadora Independiente Dra. Paula Natalia González como Directora Regular de la Unidad Ejecutora de Estudios en Neurociencias y Sistemas Complejos (UE ENYS) por los próximos cuatro años, siguiendo la opinión unánime del jurado.

ii.- Designar al Investigador Principal Dr. Javier Fernando Palatnik como Director Regular del Instituto de Biología Molecular y Celular de Rosario (IBR) por los próximos cuatro años, siguiendo la opinión unánime del jurado.



*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*

iii.- Designar al Investigador Independiente Dr. Juan Eduardo Bonnín como Director Regular del Centro de Innovación de los Trabajadores (CITRA) por los próximos cuatro años, siguiendo la opinión unánime del jurado.

iv.- Designar a la Investigadora Principal Dra. Rosana Nieves Chehín como Directora Regular del Instituto de Investigaciones en Medicina Molecular y Celular Aplicada (IMMCA) por los próximos cuatro años, siguiendo la opinión unánime del jurado.

v.- Designar al Investigador Principal Dr. Mario Carlos Perelló como Director Regular del Instituto Multidisciplinario de Biología Celular (IMBICE) por los próximos cuatro años, siguiendo la opinión unánime del jurado.

vi.- Designar a los Representantes por el CONICET y tomar conocimiento de los designados por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) y la Provincia de Tierra del Fuego, para la renovación del Consejo Directivo del Centro de Investigaciones y Transferencia de Tierra del Fuego (CIT Tierra del Fuego) que se detallan a continuación:

Por CONICET

Titular: Dr. Sebastián Uchitel,

Titular: Dra. Viviana Alder

Suplente: Dra. Sonia Vidal

Por UNTDF

Titular: Lic. Gabriel Koremblit

Titular: Dr. Fortunato Mallimaci

Suplente: Lic. Pablo Deluca

Por la Provincia

Titular: Dr. Hernán De Angelis

Titular: Dr. Cristian Lorenzo

Suplente: Lic. Vanesa Parmigiani

vii.- Dar por finalizadas las funciones de la Dra. Marisa Censabella como Responsable de los recursos humanos, desasignando su rol de certificante del Instituto de Investigación para el Desarrollo Territorial y del Hábitat Humano (IIDTHH) a partir de la toma de posesión del cargo de la Dra. Liliana Ramírez, agradeciéndole los servicios prestados como responsable de la certificación de servicios del personal.

viii.- Otorgar el auspicio institucional a las “VII Jornada de la Ciencia de Animales de Laboratorio”, que se realizarán de manera virtual, contando con el

apoyo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, el 28 de octubre y 25 de noviembre de 2020.

ix.- Otorgar el auspicio institucional al “XII Congreso Argentino de Geología Económica”, a realizarse en forma virtual el 28 de octubre de 2020.

x.- Crear por el término de tres años la Red Institucional Orientada a la Solución de Problemas (RIOSP) de Archivos y Gestión Documental y designar a la Dra. Beatriz Bragoni como Coordinadora Científica por el mismo período.

xi.- Hacer lugar al reemplazo de un integrante del PIP 11220150100783CO, solicitado por su Titular el Dr. Javier H. Nastro, dando de baja a la Dra. María Cecilia Páez e incorporando al Dr. Rafael Curtoni, para mantener la cantidad de Investigadoras/es del CONICET con la que se aprobó el presupuesto del PIP

xii.- Hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Nadia A. De Cristóforis, e incorporar con el rol de investigador en el PIP 11220170100149CO, a la Dra. Fernanda E. Bravo Herrera en reemplazo del renunciante Dr. Fernando O. Esteban, para mantener el presupuesto aprobado originalmente.

xiii.- Mantener, en carácter de excepción, el presupuesto aprobado para cumplir con el cronograma de actividades necesarias para finalizar el proyecto PIP 11220150101013CO, atento a que la Dra. Liliana C. Lupo, Titular del PIP no ha podido proponer la incorporación de un nuevo Investigador del CONICET en reemplazo de la fallecida Dra. María Ester Albeck.

xiv.- Dar de baja al PICT 2017-3380, cuya titular es la Dra. María Clara Volonteri, dado que su Beca CONICET finalizó y ya no posee vínculo con el Organismo.

xv.- Aprobar el Convenio Marco entre el CONICET, la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y la Universidad Nacional del Litoral (UNL) que tiene por objeto la mutua colaboración y cooperación entre las partes a través de los Institutos de doble dependencia UNL-CONICET y UTN-CONICET, en todas aquellas actividades que hagan al mejor cumplimiento de los fines de los signatarios brindando un servicio a la comunidad de sus respectivas jurisdicciones o áreas de influencia.

#### **9.4.- Gerencia de Vinculación Tecnológica**

i.- Aprobar la suscripción de un Convenio de Licencia entre CONICET, la Universidad de Buenos Aires y la empresa WOKE AgTech.

ii.- No hacer lugar a la solicitud de mantener el lugar de trabajo elevada por el Dr. Carlos W. Bertocini, Investigador Adjunto del CONICET, con lugar de trabajo en la empresa DOMINGUEZLAB S.R.L., ya que el Convenio firmado entre las partes finalizó el 1° de agosto de 2020 con una prórroga automática por 2 años, tal como lo establece la Resolución N° 452/03.



*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*

iii.- Aprobar la presentación del proyecto denominado “Estudio de hongos coprófilos” para su inclusión al Banco Nacional de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. El Responsable solicitante es el Dr. Sebastián Fracchia y la Adoptante del proyecto: Indrasa Biotecnología S.A.

Investigadoras/es involucradas/os:

Sebastián Fracchia - CRILAR/CONICET - Investigador-Coordinación

Victoria Miranda - CRILAR /CONICET - Becaria de I+D

Johana Barros - CRILAR /CONICET - Personal Apoyo técnico

iv.- Otorgar el aval solicitado a la Universidad Tecnológica Nacional (UNT) , a los efectos de que realice la presentación para su inclusión al Banco Nacional de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, al proyecto titulado “Alternativas para el Desarrollo Productivo en el marco de una Economía Circular y considerando cambios en la demanda de Servicios Ecosistémicos en la Comarca VIRCH Valdés”, de ejecución conjunta UTN-CONICET. La Institución solicitante es la Universidad Tecnológica Nacional, la Responsable Solicitante es la Dra. Virginia Alonso Roldán y los Adoptantes del proyecto son ReNFUPA y la Cámara de Industria, Comercio, Producción y Turismo de Puerto Madryn (CAMAD).

Investigadoras/es involucradas/os:

Virginia Alonso Roldán - UTN-CONICET -Directora

Pía Valeria Rius - UTN - Codirectora

Lorena Vanesa Álvarez Manríquez -UTN-CONICET - Becaria I+D

Soledad Laura Mariel Mera - UTN - Estudiante

Heidi Hemilce Oroquieta - UTN - Estudiante

Yésica Domingorena - UTN - Estudiante

Bruno Julián Zebinden - UTN - Estudiante

Carolina Belén Di Giglio - UTN - Estudiante

Alejandro Ariel Arjona - UTN - Estudiante

Ruth Cayuqueo - UTN - Estudiante

v.- Autorizar el pago de las tasas de concesión correspondientes en EEUU y la firma de los instrumentos legales necesarios de la patente US 16/324,509. Los cotitulares son la Quaid-I Azam University (QAU) y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

vi.- Aprobar la presentación de solicitudes definitivas en EEUU y Argentina y la firma de los instrumentos legales necesarios de la patente US 62/929,454. Los titulares el CONICET, la Universidad de Buenos Aires (UBA) e Y-TEC S.A.

vii.- Aprobar un Convenio de Licencia de Patente y sus conocimientos técnicos asociados entre el CONICET, la empresa Laboratorio Pablo Cassará SRL, la empresa UNIFARMA S.A. y la empresa NEOKIT SAS en el cual los licenciantes (CONICET- Laboratorio Pablo Cassará S.R.L- UNIFARMA S.A.) le otorgan a la licenciataria (NEOKIT S.A.S.) una Licencia de Patente y sus conocimientos técnicos asociados para la explotación de la Tecnología, la cual consiste en la solicitud de patente N° 20190102073. El representante Técnico de CONICET es el Gerente de Vinculación Tecnológica.

viii.- Aprobar la presentación de los Proyectos que se detallan para su inclusión al Banco Nacional de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. La calificación de estos proyectos como PDTs (convocatorias impulsadas por la Unidad Coronavirus) no contarán con la posibilidad de solicitar Becas:

1. Uso de plasma de convalecientes para el tratamiento de pacientes con COVID-19.
2. Presencia y seguimiento de SARS-CoV-2 en aguas residuales de la provincia de Mendoza.
3. Epidemiología de SARS-CoV-2 basadas en residuos líquidos cloacales.
4. Desarrollo de capacidades biofarmacéuticas a partir de la compra gubernamental en la Provincia de Buenos Aires.
5. Diseño e implementación de un sistema de videoconferencia móvil para la gestión institucional y educativa en contextos de encierro.
6. Protección del personal médico en la atención de la pandemia de COVID-19. Sistemas de extracción y tratamiento de aire exhalado por pacientes infectados.
7. Análisis prospectivo inteligente del impacto social, económico y productivo del COVID-19 en la provincia de Chubut.
8. Diseño, fabricación y testeado de un sistema de desinfección basado en radiación UV-C, portátil y de bajo costo para el transporte público.
9. Producción de alcohol etílico en Patagonia Norte para uso en la elaboración y provisión local de sanitizante.
10. Desarrollo de dos dispositivos para la detección de síntomas asociados al COVID-19.
11. Aislamiento social, preventivo y obligatorio para los sectores populares en situación de hacinamiento y precariedad habitacional.
12. Uso de mapas inteligentes para el estudio de propagación del COVID-19 en el municipio de Guaymallén, Mendoza.
13. Asesoramiento técnico sobre políticas públicas municipales en Bariloche, en el marco de la pandemia COVID-19.
14. Grupo Informar.
15. Salud y saneamiento en viviendas de sectores vulnerables: módulo sanitario autosuficiente.





CONICET



*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*

16. Optimización del Mueble Sanitario Integral (MASI) para higiene personal y familiar.
17. Vigilancia de la circulación de SARS-CoV-2 en áreas urbanas a través del monitoreo viral de aguas residuales.
18. COVID-U-MAP: una plataforma para el mapeo ambiental de SARS-CoV-2 y otros patógenos emergentes en el Gran San Miguel de Tucumán.
19. Desarrollo de un generador de ozono para la disminución de la carga viral en transportes públicos.
20. Desarrollo de un método diagnóstico que permita predecir, en fases tempranas de COVID-19, complicaciones pulmonares severas".
21. Genómica de los virus SARS-CoV-2 productores de COVID-19 en Argentina. Análisis integral de aspectos genéticos, clínicos y evolutivos de cepas autóctonas y su impacto en el diagnóstico y la epidemiología local y global.
22. Ventilador respirador para cuidados intensivos.
23. Desarrollo de pseudovirus de SARS-CoV-2 para detectar anticuerpos neutralizantes de COVID-19 en muestras serológicas.
24. Optimización del protocolo para diagnóstico COVID-19 por biología molecular, análisis estadístico de su tasa de mutación e identificación de los linajes provinciales.
25. Implementación de un sistema de control y apoyo en red para 30 centros de salud y 14 hospitales dependientes de un Hospital Referencia para pacientes COVID-19.
26. Ensayo controlado con vitamina D en altas dosis versus placebo para prevenir las complicaciones evolutivas de pacientes infectados por COVID-19.
27. COVID-19: Cinética viral y respuesta inmunológica al SARS-CoV2.
28. Nueva estrategia terapéutica basada en compuestos tiodigalactósidos capaz de inhibir la infectividad del virus SARS-CoV-2 y la respuesta inflamatoria desencadenada.

A las 12:30 hs. se da finalizada la reunión.

## **Mensaje del Directorio del CONICET**

El Directorio del CONICET desea agradecer públicamente a todo el personal de salud de nuestro país (médicas/os, enfermeras/os, kinesiólogas/os, trabajadoras/es sociales, bioquímicas/os, farmacéuticas/os y todas las personas involucradas) por el esfuerzo y el compromiso demostrado en la lucha contra la pandemia de COVID-19, realizando una labor de un valor inestimable, poniendo en riesgo incluso su salud y su vida.

En el marco de las medidas de aislamiento preventivo, el personal de salud ha sido calificado como esencial. Esta calificación toma sentido más allá de los formalismos, cuando observamos el arduo trabajo, el frecuente agotamiento y el estrés en contextos difíciles, así como el sacrificio del tiempo compartido con sus familias y seres queridos. Como Directorio, somos parte de la sociedad que reconoce y valora el esfuerzo de cada una/o de ustedes, indispensable para la preservación de la salud y la vida.

Este Directorio desea remarcar también la importancia urgente e impostergable de cuidarse, cuidarnos y cuidar a las/os demás, responsabilidad ciudadana indispensable para combatir esta pandemia.

Con la seguridad de que hablamos en nombre de la comunidad del CONICET, deseamos agradecerles y acercarles nuestro apoyo, solidaridad y reconocimiento.

## **INSTRUCTIVO PARA LAS RENDICIONES DE CUENTAS**

Intervenciones de la UPROMAR (UNIDAD DE PROMOCIÓN MARÍTIMA) en **los procesos de gestión, administración, autorización y rendición de fondos** de la UNIHDO.

Mediante Resolución 2924/17 se promovió al Instituto como Unidad Ejecutora tipo B. En el mismo acto, se crea la UPROMAR como área de control concomitante.

A efecto de definir claramente los momentos del control del presente subsidio extraordinario y distinto al aporte regular que se realiza a la UE, puesto que no se encuentra comprendido dentro del presupuesto anual, se establece la intervención de la UPROMAR en las siguientes etapas del gasto:

- 1- Todas las solicitudes de gastos -a excepción de a los gastos propios del funcionamiento de la oficina- y de pertinencia del gasto. Informe I- Pertinencia del gasto.
- 2- Verificación de especificaciones técnicas. Toda adjudicación será acompañada con un informe de la Unidad, indicando que se da conformidad a lo actuado. Informe
- 3- El procedimiento de la selección a aplicar. El cual deberá enmarcarse en lo establecido en el cap. del VI del manual de otorgamiento y rendición de subsidios. Verificación. Informe II-Procedimiento de selección, III- Adjudicación.
- 4- Verificación del cumplimiento de la entrega del bien o servicio. Se confeccionará un informe técnico de conformidad. Informe IV- Cumplimiento en la entrega del bien o servicio.
- 5- Pago. Se confeccionará un informe de conformidad, indicando que el pago se corresponde a la oferta y que se han efectuado las retenciones impositivas correspondientes. Informe V-Pago.
- 6- Pago de anticipos. Se confeccionará un informe indicando que el pago responde a las circunstancias puntuales de la contratación y que se han recibido las garantías correspondientes. Informe VI-Pago de anticipos.

Todos los gastos deberán estar acompañados por los informes indicados, en su defecto la Dirección de Unidad de Control (DUC), no dará curso a la aprobación de la rendición del gasto.

### **Memoria Descriptiva Integral**

**La UPROMAR, deberá presentar al Directorio a través de la Gerencia de Administración, una MEMORIA DESCRIPTIVA/INFORME TÉCNICO** que avale los desembolsos realizados por la UNIHDO.

- La elevación al Directorio deberá estar firmada por el Coordinador de la UPROMAR.

Candidatos con dictámen recomendado

## GRAN ÁREA DE CIENCIAS AGRARIAS, DE LA INGENIERÍA Y DE MATERIALES

APellido y Nombre	Cat.	DISC.	Tema	Director Exterior	Lugar de trabajo	ORDEN DE MERITO	Puntajes
PRESOTTO, ALEJANDRO DANIEL	102	KA1- Ciencias Agrarias	Behind the origin of weedy rice in Argentina	Ana CAICEDO	The Caicedo Laboratory, Biology Department, Morrill Science Center, University of Massachusetts,	1	99,1
MAGLIANO, PATRICIO NICOLAS	101	KA1- Ciencias Agrarias	Surface water redistribution and evaporation/ transpiration partition in response to climate change and livestock intensification in Dry Chaco rangelands	David BRESHEARS	School of Natural Resources & the Environment, and Department of Ecology & Evolutionary Biology, University of Arizona	13	94,5
TOMMASEL, ANTONELLA	101	KA4- Informática y Comunicaciones	To trust or not to trust: Enhancin recommendations in the era of misinformation	Filippo MENCZER	Center for Complex Net'.orks and Systems Research, Indiana University Network Science Institute, School of Informatics, Computing, and Engineering, Indiana University	21	91
AMBRUSI, RUBEN	101	KA6- -Ingeniería y Tecnología de Materiales	CO2 hydrogenation on metal decorated graphene materials	Manos MAVRIKAKIS	Department of Chemical& Biological Engineering, University of Wisconsin.	23	90,3
FERREYRA, ROMUALDO ALEJANDRO	101	KA2- Ingeniería Civil, Eléctrica, Mecánica e Ingenierías Relacionadas	III-nitride material selective area regrowth in the frame of the ARPA-E's PNDIODES program	Jung HAN	Optoelectronics Materials and Devices Group, Department of Electrical Engineering, Yale University	28	81
PETER, GUADALUPE	102	KA7-Ambiente y Sustentabilidad	Piospheres: patterns of productivity, precipitation thresholds and degradation (by encroachment?)	Scott COLLINS	Department of Biology, University of New Mexico	30	79
RAVERA, EMILIANO PABLO	101	KA2- Ingeniería Civil, Eléctrica, Mecánica e Ingenierías Relacionadas	Biomechanical muscle changes after selective dorsal rhizotomy in children with cerebral palsy	Adam ROZUMALSKI	Gillette Children's Specialty Healthcare, James R. Gage Center for Gait and Motion Analysis	32	78,5

Candidatos con dictámen recomendado

## GRAN ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

APELLIDO Y NOMBRE	Cat.	DISC.	Tema	Director Exterior	Lugar de trabajo	ORDEN DE MERITO	Puntajes
CARMIGNANI, MARCOS FLAVIO	102	KS2- Literatura, Lingüística y Semiótica	Allusive Stratification in Petronius, Satyricon 79-99	Niall SLATER	Department of Classics, Emory College of Arts and Sciences, Emory University	3	98,05
MASCARO, LUCIANO	101	KS3- Filosofía	Possibilities of a Material Hermeneutics for the postphenomenological study of human-technology micro-relations	Robert CREASE	Philosophy Department, State University of New York at Stony Brook	7	97
ABBATE, FLORENCIA	102	KS2- Literatura, Lingüística y Semiótica	Disobedient Women. A Comparative Study on American and Argentinian Female Writers in the interwar period of the 20th Century	Francine MASIELLO	Department of Comparative Literature, University of California, Berkeley	8	96,05
YELIN, JULIETA REBECA	102	KS2- Literatura, Lingüística y Semiótica	The Birth of Biopoetics: Dialogues Between Recent Latin American Literary Thinking and Anglo-Saxon Posthumanist Theories	Gabriel GIORGI	Department of Spanish and Portuguese Languages and Literatures, College of Arts & Sciences, New York University	11	95
STAGNARO, ANDRES	101	KS4- Historia y Geografía	Personal and International relations in trade unionism. The American Federation of Labor and the attempts to consolidate of Free Trade Unionism in Argentina, 1936-1966	Ileen DEVAULT	School of Industrial and Labor Relations, Cornell University The Worker Institute	15	93,1
ZANGRANDI, MARCOS DANIEL	101	KS2- Literatura, Lingüística y Semiótica	Re-politicized Families. De-disciplinization, Disarticulation of the Domestic Order and New Community Figures in Contemporary Argentine Fictions	Gabriel GIORGI	Department of Spanish and Portuguese Languages and Literatures, College of Arts & Sciences, New York University	29	80
MONTERO BRESSAN, JERONIMO	101	KS6- Economía, Ciencias de la Gestión y de la Administración Pública	A Changing Industry in a Changing World: Locational Strategies of Clothing Multinationals after Globalization	David HARVEY	Center for Place, Culture and Politics, City University of New York	33	78

## GRAN ÁREA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

APELLIDO Y NOMBRE	Cat.	DISC.	Tema	Director Exterior	Lugar de trabajo	ORDEN DE MERITO	Puntajes
TIBALDI, ALINA MARIA	102	KE1 - Ciencias de la Tierra, del Agua y de la Atmósfera	Geochronology of Neoproterozoic – Early Paleozoic igneous and metamorphic rocks in Eastern Sierras Pampeanas, Argentina	Joshua SCHWART	Department of Geological Sciences, California State University Northridge	2	99
ANDRES, NAHUEL	101	KE4 -Astronomía	What Is Heating The Solar Wind? The Role Of Turbulence	Gina DIBRACCIO	Goddard Space Flight Center (GSFC) at the National Aeronautics and Space Administration (NASA)	14	93,5
BUONO, MONICA ROMINA	102	KE1 - Ciencias de la Tierra, del Agua y de la Atmósfera	Macroevolutionary patterns in the Neogene radiation of right whales (Cetacea: Mysticeti: Balaenidae)	Jorge VELEZ-JUARBE	Natural History Museum of Los Angeles County	18	92

## GRAN ÁREA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

APELLIDO Y NOMBRE	Cat.	DISC.	Tema	Director Exterior	Lugar de trabajo	ORDEN DE MERITO	Puntajes
CANTON, CANDELA	101	KB4- Veterinaria	Developing sustainable methods for parasite control in cattle: long-term impact of using a combined treatment of Ivermectin-Ricobendazole on the frequency of benzimidazole-resistance alleles	Ray KAPLAN	Department of Infectious Diseases, College of Veterinary Medicine, University of Georgia	4	98
VITALE, ROXANA GABRIELA	102	KB1- Ciencias Médicas	Diversity and antifungal susceptibility profile of difficult to treat melanized fungi obtained from respiratory tract of hospitalized patients	Adrian ZELAZNY	Department of Laboratory Medicine, Mycology Section, Microbiology Service, National Institutes of Health, Clinical Center	5	97,5
GALLETTI , JEREMIAS GASTON	102	KB5- -Salud	Pathophysiological mechanisms of dry eye disease	Cintia DE PAIVA	Baylor College of Medicine Department of Ophthalmology, Cullen Eye Institute Ocular Surface Center	6	97,2
AULICINO, PAULA	102	KB1- Ciencias Médicas	Evaluation of unique integrase inhibitor resistance pathways for HIV-1 intersubtype recombinants common to South America	Jason KIMATA	Department of Molecular Virology and Microbiology, Bayllor College of Medicine	9	95,2
BRUNETTI, ANDRES EDUARDO	101	KB2- Biología	A comprehensive perspective based on multi-omics approaches and microbiology experiments for understanding host-microbial interactions in amphibians	Andrew MOELLER	Moeller Lab, Department of Ecology and Evolutionary Biology, Cornell University	10	95,1
MARTIN, PEDRO	101	KB1- Ciencias Médicas	Targeting BK channel beta-1 auxiliary subunit: a key to obtain specific treatment for pathologies related to smooth muscle cell dysfunction	Alex DOPICO	Dopico Lab Dept. Pharmacology College of Medicine University of Tennessee Health Sciences Center	12	94,6

Beca Externa Postdoctoral CONICET- Comisión Fulbriht-(Convocatoria 2020)

Anexo III

Candidatos con dictámen recomendado

PETITI, JUAN PABLO	102	KB1- Ciencias Médicas	Molecular mechanism involved in octreotide therapeutic resistance in pituitary tumors. Participation of $\beta$ -arrestins and Gai-GPCR	Silvio GUTKIND	Dr. Gutkind's laboratory, Moores Cancer Center, University of California San Diego	16	93
BERINI, CAROLINA ANDREA	102	KB1- Ciencias Médicas	Role of Autophagy in Human T Lymphotropic Virus Type 1 (HTLV-1) Infection and its implication in the release of exosomes	Fatah KASHANCHI	Laboratory of Molecular Virology, George Mason University	17	92,1
FOZZATTI, LAURA	102	KB3- Bioquímica y Biología Molecular	In- Depth Characterization of Tumor-Associated Macrophages in a Mouse Model of Anaplastic Thyroid Cancer	Sheue-Yann CHENG	Laboratory of Molecular Biology, National Cancer Institute (NCI), National Institutes of Health (NIH)	19	91,8
ERLEJMAN, ALEJANDRA GISELLE	102	KB3- Bioquímica y Biología Molecular	Novel eco-source of natural antioxidant: study of bioavailability and anti-inflammatory effect of polyphenols extracted from remnants of fruit industrialization	Patricia OTEIZA	Department of Nutrition and Department of Environmental Toxicology, University of California, Davis	20	91,5
MECHALY, ALEJANDRO	102	KB2- Biología	Genomic and metagenomic shifts in marine to freshwater fish transitions	Guillermo ORTI	Dept. of Biological Sciences, The George Washington University	22	90,5
DI VIRGILIO, AGUSTINA SOLEDAD	101	KB2- Biología	Human-Carnivores interactions: Understanding conflicts to achieve coexistence	Chris WILMERS	Environmental Studies Department, University of California at Santa Cruz	24	90
GAMBINI, ANDRES	101	KB4- Veterinaria	Sperm Centrosomal Function and Chromatin Remodeling after Intracytoplasmic Sperm Injection in Wild Endangered Equids	Budhan S. PUKAZHENTHI	Center for Species Survival, Smithsonian Conservation Biology Institute	25	89,75



**Beca Externa Postdoctoral CONICET- Comisión Fulbriht-(Convocatoria 2020)**

Anexo III

Candidatos con dictámen recomendado

SCARABOTTI, PABLO AUGUSTO	101	KB2- Biología	Temporal dynamics of fish metacommunity structure in a large river floodplain: the role of fluctuating environmental heterogeneity and hydrological connectivity	Kirk Owen WINEMILLER	The Winemiller Aquatic Ecology Laboratory, Department of Wildlife & Fisheries Science, Texas A&M University	26	88
BLANCO, NICOLAS ERNESTO	101	KB3- Bioquímica y Biología Molecular	Novel approach to understanding the Endoplasmic Reticulum (ER) as a hub of energy signaling crosstalk and inter-organelle communication in plant cells	Marisa OTEGUI	Laboratory of Cell and Molecular Biology, Department of Botany, University of Wisconsin-Madison	27	81,5
MARTINEZ MARIGNAC, VERONICA LUCRECIA	102	KB1- Ciencias Médicas	Structural and metabolic gene expression among 2D and 3D cell culture models: approaching relevant antitumoral drug testing data	Leandro CERCHIETTI	Division of Hematology and Medical Oncology, Department of Medicine, Weill Cornell University	31	78,6
RATNER, LAURA DANIELA	101	KB4- Veterinaria	Novel strategies for gene edition with CRISPR-Cas9 in pigs for xenotransplantation	Pablo ROSS	Animal Science, University of California, Davis	34	76